

NEGOCIOS MENDOZA NEMEN S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Manta, República del Ecuador en fecha Enero 27 de 1998, su principal actividad es la elaboración y comercialización de marquetas de hielo, purificación de agua en botella y servicios de enfriamiento.

En el mes de mayo de 2018 la Compañía inicia la actividad de Laboratorio de Larvas de Camarón.

La Compañía en el presente ejercicio registra los gastos de laboratorio como gastos diferidos.

2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Según resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías se establece la obligatoriedad de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

No se ha considerado la aplicación de las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 5	Activos no Corrientes mantenidos Para la venta	1 de enero de 2016
NIIF 7	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2016
NIIF 11(emitida en mayo, 2011)	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos Ordinarios	1 de enero de 2018
NIC 19	Beneficios Empleados	1 de enero de 2016
NIC 34	Información Financiera	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos Ordinarios	1 de enero de 2015
Modificaciones NIIF 9 y la NIIF 7	Información a Revelar de Transición	1 de enero de 2015

El IASB emite nuevas normas o modificaciones a normas que son aplicables a los periodos anuales que comienzan después de la fecha del Balance, aunque muchas veces su aplicación anticipada esta permitida: NIC 8 párrafos 30 y 31.

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2018 y año 2019, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

En el año 2018 entro en vigencia nuevas normas contables de información financiera sobre las cuales se deberá realizar un proceso de implementación que debe constar de un diagnóstico, implementación y registros que deberán ser presentados en los estados financieros de manera retrospectiva por los años 2016,2017 y 2018.

El proceso de implementación deberá estar sustentado documentadamente y luego proceder con el registro o no de los posibles ajustes.

Las normas principales que son aplicables en el 2018 son:

NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes (vigente a partir del 01-01-2018)
NIIF 9 Instrumentos financieros (vigente a partir del 01-01-2018)

La Administración anticipa que de ser adoptadas las enmiendas que apliquen para la Compañía en los estados financieros en los periodos futuros, podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.1 Nuevas normas y modificaciones

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

En consideración de la NIIF 1, se citan las políticas contables que ha observado la compañía en la elaboración de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

3. a. Bases de Presentación:

Hasta el 31 de diciembre de 2010 inclusive, los estados financieros de la compañía se presentaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El año 2011 constituye para la compañía el periodo de implementación de normas NIIF. Los estados financieros correspondientes al año citado son los primeros estados financieros preparados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra el uso de ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales por el mayor grado de juicio y subjetividad que se exige a la Administración en la aplicación de las políticas contables de la compañía.

3. b. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

3.c. Cuentas por cobrar

Son producto de las ventas a clientes. Sus valores son recuperables en el periodo corriente. Las cuentas se reconocen a su valor razonable.

3.d. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo histórico o valor ajustado por deterioro según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta. Según política contable establecida las estimaciones de vida útil de los activos fijos son revisadas y ajustadas al cierre de cada periodo. Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su valor recuperable se ajusta su valor por deterioro. A continuación se indican los años de vida útil aplicadas por la compañía:

	VIDA ÚTIL
Edificios	25 años
Mobiliario	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	20 años

3.e. Estimaciones contables

Los Estados Financieros bajo normas NIIF, requieren que la administración a su juicio registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

3.f. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido, cuando la transferencia de dominio del activo se encuentra debidamente documentada, concordante con el principio contable del devengado.

3.g. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

3.h. Impacto de pronunciamientos contables recientes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se han publicado pero no han entrado en vigencia nuevas normas, modificaciones e interpretaciones en NIIF 9, NIIF 10 y NIC 24 con aplicación desde enero de 2013. Se considera que dada la naturaleza de la compañía, la adopción de los nuevos pronunciamientos no representarían un efecto significativo en su aplicación en los estados financieros.

3.i. Impuesto a la Renta

El Impuesto a la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa fue el 22% para el año 2017, del 25% para el año 2018, y del 22% para el año 2019, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3.j. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
EFECTIVO		
Caja General	1.190	8.087
	<u>1.190</u>	<u>8.087</u>
BANCOS		
Del Bank	9	9
Banco de Guayaquil		
Banco Internacional # 7000611729	13	62
Banco Internacional # 7000617484	109	20
	<u>130</u>	<u>91</u>
Diciembre 31, 2019	1.320	8.177

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por:

	<u>Diciembre</u> <u>31 de 2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>31 de 2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes Agua(A)	22.742	16.860
Cuentas por Cobrar Clientes Hielo(B)	196.822	49.345
	<u>219.564</u>	<u>66.205</u>
Prov. Incobrables	-2.195	
Diciembre 31, 2019	<u>217.369</u>	

(A) El detalle de los principales clientes de agua se presenta a continuación:

	(US\$ dólares)	(US\$ dólares)
EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	2.017	
INDUSTRIAS ALES C.A.	4.787	1.614
APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	921	611
BERNAL LOOR FABIAN	4.455	3.494
VERA CEDEÑO RAMON	840	840
MACIAS ANDRADE MARIA ARACELY	1.469	1.042
VIDCAMSA S.A.	554	554
INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIO	2.015	2.488
LA FABRIL	746	736
VARIOS	4.938	5.481
TOTAL	<u>22.742</u>	<u>16.860</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

(B) El detalle de los principales clientes de hielo se presentan a continuación:

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Alarcón Rivera Carmen	3.234	
Arana Nabor Antonio		
Arcentales Mero Nancy	3.149	1.764
Arteaga Mero Ivanna	1.461	564
Asopsex C.A.	765	765
Biler Lucas Nicolás	3.190	3.371
Biler Reyes Jhonny	3.630	
Biler Reyes Pablo	2.024	
Bonilla Chávez Vicente	1.265	
Bouluscorp S.A.	5.663	
Calica Camarinera del Litoral	34.686	
Chávez Chávez Richard	4.018	2.175
Choez Caicedo William		
Dufeer S.A.		6.167
Exporniluc S.A.		10.247
Falconi Bravo Pedro		2.175
Expoafaya S.A.	7.920	
Flores Franco Alejandro	4.608	
Holcim Ecuador S.A.	986	306
Intriago Rodríguez Oscar	3.485	
Industrias y Cultivos	18.848	
Macías Palma Pedro	18.889	
Mendoza Pico Jegny	3.703	
Mero Arcentales Edward	5.510	
Mero Arcentales Geanine	196	1.000
Mero Arcentales Roberth		2.800
Mero Mero Alfonso	6.272	6.333
Mesías Zamora Luis	5.400	
Moreira Ricardo ING.	2.373	2.373
Mieles Olvera Cesar	1.742	
Ormaza Ponce Rodolfo	2.546	6.275
Penstation S.A.	14.593	
Pilligua Iduarte Pedro		1.013
Ponce Reyes Quitania		1.480
Roldan Mendoza Lorena	1.750	
Rojas Cantos José	1.320	
Vélez López Darwin	19.302	
Vinces Rivera Víctor	2.643	
Yagual Vera Wilmington	5.346	
Varios Clientes	6.306	538
TOTAL	196.822	49.345



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

6. CUENTA POR COBRAR - RELACIONADAS

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Relacionadas - Accionista		
Ing. Gustavo Mendoza Cornejo	60.099	60.611
Diciembre 31, 2019	<u>60.099</u>	<u>60.611</u>

7. CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Anticipo a Proveedores (A)	20.873	20.660
Otras Cuentas por cobrar (B)	35.179	37.407
Anticipos varios		4.604
Diciembre 31, 2019	<u>56.052</u>	<u>62.671</u>

(A) El detalle de los principales clientes no comerciales se presenta a continuación:

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Alcívar Macías Darwin	5.800	5.800
Cañarte Moreira Jack	400	900
Dr. Fernando Pinto	5.342	5.342
Epam S.A.	644	518
Mecaser S.A.		500
Miguel Ángel López		500
Roberto Palacios	1.000	1.000
Santana Santana Víctor	1.400	1.100
Varios	5.945	5.158
Vera Cobeña Jaime	200	200
Vera Omar	142	142
TOTAL	<u>20.873</u>	<u>20660</u>

(B) El detalle de otras cuentas por cobrar se presenta a continuación

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Ctas x Cobrar funcionarios y empleados		298
Empleados laboratorio	260	260
Deposito por caución	10.312	10.312
Cuentas por liquidar	10.068	
Otras cuentas x cobrar	14.538	26.537
TOTAL	<u>35.179</u>	<u>37.407</u>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

8. INVENTARIOS

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Inventarios		
Productos Terminados	2.244	4.511
Laboratorio de Larvas	8.432	
Suministros y Materiales	40.073	36.322
Diciembre 31, 2019	50.749	40.833

9. IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Retención Fuente del ejercicio	6.962	3.856
Anticipo impuesto a la renta	7.022	6.260
Crédito Tributario (IVA)	26.555	29.036
Crédito Tributario (Impuesto Renta)	5.868	1.431
Diciembre 31, 2019	46.407	40.583

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Los gastos pagados por anticipados están compuestas por:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Seguros Pagados por Anticipado	1.050	3.815
Diciembre 31, 2019	1.050	3.815

11. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Otros pagos diferidos		42.293
Diciembre 31, 2019	0	42.293

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

12. ACTIVOS FIJOS

Incluye:

	SALDO INICIAL 01/01/2019	Adquisición 2019	Depreciación 2.019	SALDO FINAL 31/12/2019
Edificios e instalaciones	365.826	227.600		593.426
Maquinaria y equipos	1.017.212			1.017.212
Equipo de computación	4.554			4.554
Equipo de oficina	1.450			1.450
Equipos de Larva	19.595	9.084		28.679
Vehículos	163.229	30.000		193.229
Otros Activos	64.190			64.190
	1.636.056	266.684		1.902.741
Menos: Depreciación Acumulada	-917.794		-59.254	-977.048
	718.262	266.684	-59.254	925.692
Terrenos	58.134			58.134
Construcciones en Curso	189.287	-189.287		0
TOTAL PPE	965.684	77.397	-59.254	983.827

	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO 31-12-2019
saldo inicial	1.883.478	-917.794	965.684
Adiciones	77.397		77.397
Gasto de depreciación		-59.254	-59.254
diciembre 31, 2019	1.960.875	-977.048	983.827



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Institución	Operación No.	Fecha de Concesión	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
C.F.N	40008909			254.379	254.379
Pichincha	3490673-00			26.929	26.929
Dinners Club Corporativa			1.257		1.257
Visa Pichincha Corporativa			6.372		6.372
Visa Guayaquil Corporativa			7.483		7.483
TOTAL			15.112	281.308	296.420

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
<u>CORTO PLAZO</u>		
Visa Pichincha Corporativa	6.372	0
Dinners Club Corporativa	1.257	3.516
Visa Guayaquil Corporativa	7.483	7.360
TOTAL	15.112	10.876

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
<u>LARGO PLAZO</u>		
Pichincha	26.929	-
C.F.N	254.379	269.206
TOTAL	281.308	269.206

Diciembre 31, 2019	296.420	280.082
---------------------------	----------------	----------------

14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Cuentas x pagar Proveedores (A)	140.858	90.409
Diciembre 31, 2019	140.858	90.409



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

(A) Los principales Proveedores nacionales se detallan a continuación:

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Ing. Gustavo Mendoza	93.500	69.500
Edufrancomontes S.A.	2.216	3.143
Carlos Briones	2.372	
Nogales Jami Edgar Orlando		1.309
Dolca		8.455
C.A.		620
Reyes Montalván Gustavo	10.635	3.451
Conforme Valeriano Bolívar	1.472	1.711
Metal Hierro S.A	117	3.378
Ilguecorp S.A.		2.797
Segurillanta		171
Juan Posligua	2.800	1.600
Dismundi S.A	3.302	3.279
Ponce Panta Oscar	2.110	1.621
Prilabsa		2.076
Ramírez Bustamante Eduardo		1.425
Comercializadora agropecuaria	7.403	
Frio Centro	1.017	1.017
Equinsa S.A.	3.803	
Vélez Montesdeoca José		963
Proquimarsa	1.764	2.733
Procesadora Agua Heredia	5.606	
Velasco Burgos María José	8.444	
Brasemar S.A		1.705
Milton Moreira Chávez	4.000	
Vélez Carlos Washington	5.850	
Agua Mendoza Aguamen	9.759	9.759
Coreptec S.A.	220	305
Proaqua S.A.	9.059	2.475
García Gavilanes José		519
CNEL	11.841	7.229
Galarraga Cevallos Sandra	4.148	14.090
Verduga García Francisco	1.680	2.273
Mendoza Pico Jegny	1.917	
Varios	39.325	12.304
TOTAL	234.358	159.909

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Otras cuentas por pagar	214.326	211.353
Diciembre 31, 2019	214.326	211.353

El detalle de las otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Juana Gonzales Mendoza	141.601	172.640
Elvis Mendoza	15.485	10.477
Sra. María Teresa Andrade Cedeño	20.000	20.000
Lorena Mendoza González	29.000	
Varios	8.239	8.236
TOTAL	214.326	211.353

16. ANTICIPO DE CLIENTES

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Anticipo de Clientes	4.168	0
Diciembre 31, 2019	4.168	0

El detalle de los anticipos de clientes se presenta a continuación:

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Briones Vínces Héctor	1.611	
Varios	2	
Guerrero Reina Edwin	1.333	
López Pico Jacinto	1.222	
TOTAL	4.168	0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
17. INGRESOS DIFERIDOS**

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
Ingresos Diferidos	0	12.430
Diciembre 31, 2019	0	12.430

18. RETENCIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2.019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2.018</u>
Retenciones legales (A)	9.322	2.902
Beneficios sociales de Ley (B)	14.404	16.839
Diciembre 31, 2019	23.727	19.741

(A) Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
S.R.I	9.322	2.902
TOTAL	9.322	2.902

(B) Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	<u>(US\$ dólares)</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	3.740	4.941
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	9.208	9.424
Vacaciones por Pagar	814	1.790
Fondos de Reserva por Pagar	643	684
TOTAL	14.404	16.839

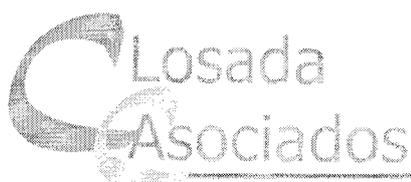
19. PASIVO ACUMULADO POR PAGAR

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2.019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2.018</u>
Sueldos por pagar	61.458	37.794
IESS por Pagar	5.144	5.133
Diciembre 31, 2019	66.602	42.927

20. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		
Ing. Gustavo Mendoza Cornejo	102.227	172.057
Aguamen	48.016	48.016
Diciembre 31, 2019	150.243	220.073



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

21. CONCILIACION TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre del 2019 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	2.019	2.018
Determinación del 15% participación de trabajadores		
UTILIDAD CONTABLE	20.241	(26.643)
15% Participación de trabajadores	3.036	
Utilidad antes de impuestos	<u>17.205</u>	<u>(26.643)</u>
Cálculo del Impuesto a la Renta año 2019		
Utilidad antes de impuestos	17.205	(26.643)
Partidas conciliatorias		
(+) Gastos no deducibles en el país	64.366	52.457
(+) Participación Trabajadores ingresos exentos		
(-) Otras Rentas Exentas		
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		
	<u> </u>	<u> </u>
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	81.571	25.815
Impuesto Renta Causado 25%	20.393	5.679

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

22. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social:

Al 31 de Diciembre del 2019, el capital social es de U\$ 168.200 está integrado por participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 4.00 cada una a valor nominal unitario.

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 50% del Capital Social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizado en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

c) Capital Adicional:

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

d) Utilidades retenidas

El saldo de utilidades retenidas registrado al 31 de diciembre del 2019, está a disposición de los accionistas y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

23. ÍNDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de los últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

AÑOS TÉRMINO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
2015	4
2016	1
2017	2
2018	1
2019	2

24. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en el Sup. R.O. No. 188 del 7 de mayo del 2010 el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos de sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

25. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal:

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas

26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2019, la compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

27. OTROS ASUNTOS – Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020 de 11 de marzo 2020 el Ministerio de Salud Pública declara el Estado de Emergencia Sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el COVID-19 y prevenir un posible contagio masivo de la población. Mediante Decreto ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo 2020 la Presidencia de la República declara el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de Pandemia COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la salud, y en su art. 6 dispuso la suspensión de la jornada presencial de trabajo entre el 17 al 24 de marzo de 2020 para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, autorizando al Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo en caso que amerite.

29. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de la emisión de este informe no se ha presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros de la compañía.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido conocidos y aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.